

C A P I T U L O I V

LA EXPANSION URBANA NO CONTROLADA EN EL EJE FRONTERIZO
SAN ANTONIO-UREÑA-AGUAS CALIENTES Y SU
INSERCION EN LOS PLANES DE DESARROLLO
REGIONALES

La movilidad poblacional producto de los inmigrantes - colombianos ha contribuído a incrementar la población tanto de San Antonio del Táchira como de Ureña, las cuales han crecido a un ritmo superior al observado para todo el Estado Táchira (tasa de crecimiento intercensal: 29,1%) y aún - al de la Ciudad Capital San Cristóbal (tasa de crecimiento intercensal: 31,0%):OCEI: 1991. Es importante señalar - que el Estado Táchira por tradición es un emisor de población, viéndose compensada esta situación por el importante número de población migrante procedente de Colombia.

El Estado Táchira concentra así una creciente población extranjera (111.238 personas) equivalente al 16,8% de la población total del Estado y al 10,3% de la población extranjera total residente en Venezuela (XI Censo General de Población y Vivienda: 1981). Este último factor explica - los altos valores de crecimiento de ambas poblaciones, en particular Ureña, la cual creció a un ritmo apreciablemente mayor que San Antonio del Táchira y otros centros poblados del Estado.

Tradicionalmente migrar hacia Venezuela ha sido una estrategia de subsistencia empleada por un alto número de población colombiana en búsqueda de trabajo, dándose la situación que desde mediados de los 60 el Eje Fronterizo Cúcuta

San Antonio del Táchira-Ureña se ha convertido en el más dinámico de las migraciones entre Colombia y Venezuela.

Ese dinamismo responde a la proximidad de estas poblaciones fronterizas venezolanas con las de Colombia entre las que se destaca Cúcuta, la cual según datos del XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda de Colombia para el año 1985, la población total de Cúcuta y su área metropolitana era de 455.493 habitantes, de los cuales el 93,0% (423.454 personas) habitaban en la cabecera y el 7,0% (32.039 personas) en los tres Municipios restantes: Villa del Rosario, El Zulia y Los Patios (Ungar y otros citados por Torrealba: 1989:29). (Ver Anexo No. 11)

Por otra parte la dinámica migratoria en la zona fronteriza tiende a acentuarse debido a la posibilidad de inserción laboral en la zona venezolana aparte de que estos trabajadores colombianos pueden reducir los costos de vida manteniendo su residencia en Cúcuta o zonas vecinas y trasladándose diariamente a San Antonio o Ureña en un tiempo relativamente corto de apenas 20 minutos aproximadamente. Es tal la proximidad y acercamiento físico de las poblaciones que conforman el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes-Cúcuta-Villa del Rosario que ya está planteado - crear una - conurbación binacional dividida jurídicamente, -

pero con una correspondencia en el uso de los servicios p^úblicos atendiendo a la integraci^{ón} econ^{óm}ica, social y cultural que siempre ha existido entre estas poblaciones. --
(Ver anexo No.11)

Por su condici^{ón} de ciudad fronteriza de primer rango, la Ciudad de C^úcuta es probablemente la que con mayor intensidad ha experimentado el proceso de contracci^{ón} econ^{óm}ica sucedido en Venezuela. Su vida econ^{óm}ica y relaciones sociales entran a depender de la articulaci^{ón} de los procesos de interdependencia binacional. Asⁱ estas relaciones binacionales interdependientes permiten que al momento de sucederse una contracci^{ón} econ^{óm}ica y laboral como la originada en la econ^{óm}ia cucuteña, un segmento importante de su población buscara su inserci^{ón} en los sectores productivos de San Antonio del T^áchira y Ureña aprovechando la expansi^{ón} comercial e industrial en estas poblaciones.

Por otra parte, estudios realizados en Colombia: D^íaz y G^óm^ez:1985-G^óm^ez y D^íaz:1987; plantean que las expectativas migratorias de los colombianos se han mantenido entre - algunos grupos de poblaci^{ón} a pesar de la contracci^{ón} de la econ^{óm}ia venezolana; producto de la critica situaci^{ón} - del empleo en el pa^{ís} de origen, p^{és}imas condiciones econ^{óm}icas y sociales en algunas zonas rurales colombianas tradicione

cionalmente emisoras de población hacia Venezuela; así como las expectativas de empleo de algunos estados fronterizos - venezolanos como Táchira y Zulia, a lo que se agregan las condiciones de violencia generados por los movimientos guerrilleros y el narcotráfico, ambos factores se convierten - en estímulos de nuevas corrientes migratorias desde Colombia hacia Venezuela.

Estos migrantes al no encontrar condiciones favorables del lado venezolano para construir sus viviendas, se ubican en zonas protectoras y sometidas bajo régimen especial acentuando los problemas relativos al uso del espacio urbano evidenciándose un frecuente conflicto entre el uso de la tierra y el deterioro del medio ambiente en el Eje estudiado.

La tendencia manifiesta en el proceso urbano de San Antonio y Ureña indica que al incrementarse las migraciones se produce un aumento en la formación de barrios y ranchos (Ver anexo No. 9) tal como se puede apreciar en el transcurso de los últimos años en donde la expansión urbana de San Antonio para 1977 alcanzaba aproximadamente una superficie de 212 Ha en las cuales están incluidos los barrios **Cristo Rey, José Antonio Páez, Pedro R. Páez, Pinto Salinas, Antonio Ricaurte y Las Minas** (C.V.S.: 1988:15).

Para 1988 el crecimiento urbano no controlado alcanza 130.53 Ha., lo que indica que ha habido un incremento en el crecimiento urbano no controlado en los últimos 10 años, - equivalente al 95,36%, con características de marginalidad, mientras que el ordenado alcanza sólo el 4,64% (C.V.S:1990: 12).

Entre los principales barrios que han surgido en los últimos diez años se encuentran Carlos Soublette, Colinas de San Mateo, Rafael Urdaneta (Los Maracuchos, y J.J.Mora), La Carbonera, Los Laureles y Las Colinas. Estos barrios se ubican al Este de la Ciudad hacia donde se ha expandido el crecimiento de San Antonio. (Ver Anexo No. 9)

En Ureña y Aguas Calientes el fenómeno es más controlado encontrándose para 1977 que la superficie urbanizada era de 141,34 Ha. A partir de 1988, se produce un incremento de 265.28 Ha., de las cuales 172,42 responden a un crecimiento organizado y 92,84 Ha., forman parte del crecimiento espontáneo no controlado; del total de este crecimiento un 35% corresponde a barrios no planificados y un 65% a controlados. (C.V.S: 1990:13).

Entre los principales barrios se encuentran: Las Flores, El Caney, **Las Malvinas, Gonzalo Castellanos** y Rómulo Galle-

gos y **Los Lavaderos** (Ver Anexo No. 9), todos ellos pertenecen al sector Aguas Calientes. En lo que concierne a Ureña, su crecimiento se ha expandido hacia las partes Norte-Sur, contando con los siguientes barrios: El Cementerio, **La Antena**, **Bonilla**, **Luis Useche**, **Andrés Eloy Blanco** y los poblados Tienditas y Palotal, este último a su vez está conformado por los barrios José Félix Ribas, José Antonio Páez, Juan de Dios Muñoz, Constantino Guerrero y José Narciso Moros - (C.V.S.: 1990:16)

Actualmente las localidades de Ureña y Aguas Calientes se encuentran vinculadas por los Barrios La Antena, Luis Useche y una serie de industrias ubicadas en la vía principal que une a estas dos poblaciones (C.V.S.:1990:17). A continuación se presentan dos cuadros con los centros poblados y sus respectivas poblaciones de los Municipios ubicados en el Eje estudiado.

CUADRO No. 21
CENTROS POBLADOS MUNICIPIO BOLIVAR

CENTROS POBLADOS	POBLACION	
	1971	1981C.A.
Las Adjuntas	139	156
Agua Fría	54	*
La Aguadita	40	*
Aldea Novilleros	257	*
Alto Grande	293	*
El Barranco	113	198
Buena Vista	299	*
Las Dantas	150	115
La Dantera	41	229
Delicias	83	*
El Diamante	116	37
El Guadal	177	45
El Guineal	84	*
El Hato	59	83
Jericó	27	42
Libertad	40	14
El Limbo	35	57
Llano de Jorge	424	962
Morretones	94	*
La Mulera	371	343
El Pabellón	27	82
Pajaritos	155	58
Palmarito	18	*
Paraguay	100	*
Peña Blanca	21	62
Peracal	224	346
Población Diseminada	31	59
Las Quebradas	293	*
El Recreo	378	229
Sabana Potrera	113	164
El Saladito	90	130
San Antonio del Táchira (Capital)	20.342	26.939
La Selva	58	*
Tres Esquinas	32	92
Valencia	117	*
El Vial	62	*
La Aguada	**	11
Alto Viento	**	14
Apartaderos	**	80

Caña Brava Alta	**	29
Caney	**	122
Guascara	**	29
La Línea	**	20
El Llanito	**	16
La Luciana	**	59
Novillero	**	182
Aldea El Palotal "El Palotal"	781	1.828
Plan de Tejo	**	191
Las Quebraditas	**	258
El Regalo	**	41
El Salado	**	37
El Verde	**	15
Villa Selva	**	39

TOTAL DE POBLACION: 25.738 33.404

(*) Poblados en Extinción

(**) Nuevos Centros Poblados

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda, Dirección General de Estadística. Ministerio de Fomento. Años 1971-1981. O.C.E.I. Caracas.

NOTA: La Aldea El Palotal pasó a ser para el Censo 81 "**EL PALOTAL**".

CUADRO N°. 22

CENTROS POBLADOS MUNICIPIO PEDRO MARÍA
UREÑA

CENTROS POBLADOS	POBLACION	
	1971	1981
La Aguada	45	27
El Balcón (El Zamurito)	47	50
Las Cumbres	153	175
Las Guineas	92	*
Las Hineas	40	*
La Loya	75	*
La Laguna	111	*
Mayorquín	24	12
Mata de Guinea	23	*
Mata de Limón	61	*
La Mesa	47	*
La Mula	331	*
La Mulata	316	267
Palma Redonda	80	12
El Palmar	105	100
La Pedrogoza	74	*
Población Diseminada	72	*
Potrerito	33	50
El Rayo	200	*
La Rinconada	247	*
Sabana Larga	24	*
Las Tienditas	529	809
Ureña (Capital)	7.786	12.983
El Viso	21	*
Aguas Calientes	**	2.218
Arenales	**	15
Palmarito	**	44
TOTAL	10.536	16.762

(*) Poblados en Extinción
 (**) Nuevos Centros Poblados

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y vivienda, Dirección General de Estadística. Ministerio de Fomento. Años 1971-1981. O.C.E.I. Caracas.

Tal como se observa en los cuadros de los centros poblados ha habido un incremento bastante elevado de los mismos en el Municipio Bolívar (San Antonio) correspondiente a un total de 16 centros poblados nuevos, lo que equivale a un 43.24% de los existentes para 1971, esto permite inferir que se da una tendencia manifiesta hacia el crecimiento y expansión de la población. En lo que respecta al Municipio Pedro María Ureña, el crecimiento de los centros poblados ha sido más moderado por ser esta zona calificada como industrial, lo que impide que se produzcan crecimientos desordenados en el área urbana .

Con respecto a la evolución de la población del Eje Fronterizo, esta debe enmarcarse dentro de la evolución demográfica del Estado Táchira y de cada uno de los Municipios que conforman dicha frontera (C.V.S.:1990:18). Se estima que para el año 2010 la población localizada en el mencionado Eje casi duplicará a la actual (OCEI:1983). - Al respecto ver Cuadro No. 22.

Siendo este Eje Fronterizo uno de los más dinámicos de América Latina y en particular el más activo de Venezuela, las políticas de desarrollo y ordenamiento territorial presentan una marcada ausencia de acciones concretas destinadas a regularizar el crecimiento desorganizado y anárquico que desde hace tiempo atrás se viene presentando en

CUADRO No. 23

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL EJE FRONTERIZO SAN ANTONIO-UREÑA-AGUAS CALIENTES

LOCALIDADES	CENSOS AÑOS	1950	1961	1971	1981	1988	2010
SAN ANTONIO	9.533	14.247	20.342	35.000	41.653	81.000	
UREÑA	6.399	7.971	10.536	14.594	20.406	33.775	
AGUAS CALIENTES	971	1.210	1.599	2.612	3.652	6.045	
T O T A L	16.903	23.428	32.477	52.206	65.711	120.820	

FUENTE: OCEI-CENSOS NACIONALES.

en esta zona, así lo dejan ver los organismos oficiales encargados de dar solución a esta problemática como son la Corporación Venezolana del Suroeste, el Ministerio de Desarrollo Urbano, la Gobernación del Estado y las Alcaldías de ambos Municipios.

Según entrevistas realizadas a algunos representantes de estos organismos entre ellos MINDUR, mostraron su preocupación por la forma alarmante como están proliferando estas barriadas en el citado eje, acotando que en estos moments se encuentran realizando un diagnóstico de la zona.

Por su parte, la Corporación Venezolana del Suroeste - siguiendo instrucciones del Estado Venezolano en cuanto a la promoción, coordinación y gerencia del proceso de desarrollo regional se ha formulado el Plan General de Desarrollo en el que se incluye el Eje Fronterizo estudiado, considerando el sector comercio, industria, turismo y recreación, desarrollo urbano, servicios básicos, vialidad y transporte en el marco de emprender "acciones prácticas orientadas a corregir los graves desajustes que presenta la zona y reorientar la situación a mediano y largo plazo en función del desarrollo regional" (C.V.S. :1989:21). Para tal efecto se previó una inversión de aproximadamente unos 51.000.000 de bolívares para un corto y mediano plazo, lo que vendría a atenuar la gravedad de la situación planteada por algunos sectores del Municipio Bolívar.

En cuanto a las propuestas de la Corporación Venezolana del Suroeste se tiene previsto ejecutar varios proyectos como: el desarrollo carbonífero de Las Adjuntas-El Recreo, la explotación de ganado caprino, la construcción de la autopista San Cristóbal-San Antonio. (Ver Anexo - No. 12).

En lo que respecta al Distrito Pedro María Ureña, hoy

Municipio, la Corporación Venezolana de Suroeste tomando en consideración el crecimiento industrial que caracteriza a la zona y la variable binacional, se ha propuesto - una inversión a corto y mediano plazo de 62.950.000 bolívares destinados a aliviar la situación de algunos sectores del Municipio, incluyendo comercio, industria, turismo y recreación, desarrollo urbano, servicios básicos, - vialidad y transporte. (C.V.S.:1989:22). Entre los proyectos para este Municipio se contemplan la zona industrial de Ureña, la planta productora de cerraduras de romo, la construcción de un centro de balneoterapia. (Ver Anexo No. 13).

En lo que concierne a la Gobernación del Estado, ésta se ha abocado a la conformación del Comité de Planificación del Estado Táchira (C.P.C.E.T.) y a través de la Comisión Estadal de Desarrollo Fronterizo, se encuentra elaborando el plan operativo para el desarrollo fronterizo, el cual contempla algunas acciones para ser ejecutadas a un corto y mediano plazo con relación a la integración fronteriza binacional, segun entrevista realizada a su coordinador general, requiriéndose para ello de la asignación presupuestaria ya que actualmente esta comisión no cuenta con los recursos necesarios.

Las aseveraciones anteriores demuestran que los orga-

nismos regionales comparten la inquietud y la voluntad política de que este Eje Fronterizo se convierta en un polo de desarrollo industrial y comercial en función de la ejecución de proyectos generadores de empleo que permitan dimensionar las posibilidades de desarrollo a fin de enfrentar la problemática generada por el acelerado crecimiento urbano anárquico en áreas no apropiadas. Sin embargo esta voluntad se ve obstaculizada por la falta de coordinación y duplicidad de esfuerzos entre los organismos encargados de la planificación y ejecución de las políticas de desarrollo. En este sentido en la administración pasada se organizó en el Táchira el Sistema Regional de Coordinación de la Administración Pública (S.I.R.C.A.P.), que logró reunir a 88 organismos públicos en sus comisiones y gabinetes a fin de coordinar esfuerzos para el desarrollo de la región. Uno de los logros de esta Comisión fue la elaboración del Plan de Ordenamiento del Territorio incluyendo al Estado Táchira y a cada uno de sus Distritos. - (Martens:1990:622)

No obstante y a pesar de ser una de las primeras experiencias de este tipo en Venezuela, el sistema fracasó por no tener un basamento legal y por la culminación del período de gobierno para ese momento. Esta misma situación se observa en el resto de los organismos encargados de planificar y ejecutar estas políticas de desarrollo ur-

bano, tanto a nivel regional como a nivel nacional sobre todo cuando se sucedan los cambios de Gobierno en donde la nueva gestión hace caso omiso a las acciones previamente planificadas por la administración anterior lo que viene a obstaculizar el proceso de desarrollo esperado. Lo expuesto anteriormente permite corroborar nuestra tercera hipótesis de trabajo: "La expansión urbanística desordenada en el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes obedece a la falta de continuidad en las políticas de desarrollo urbano por parte de los organismos regionales competentes".

Como se ha expresado en el desarrollo de la investigación el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes presenta una gran problemática que va desde la inmigración ilegal constante de personas del vecino país, el crecimiento acelerado, las distorsiones sociales como la delincuencia, la marginalidad, hasta problemas en el sector público debido al congestionamiento de los servicios públicos básicos. Ante esta situación se hace perentorio la inversión pública orientada a poner en práctica los proyectos propuestos por estos organismos regionales a fin de disminuir los desequilibrios existentes en la zona.

La problemática presente en el Eje Fronterizo Venezuela

Iano es común a la experimentada en el Eje Fronterizo Colombiano, solo con algunas variantes, por lo que las soluciones deben orientarse en forma conjunta por ambos países a fin de compatibilizar sus planes de desarrollo regionales dirigidos a desarrollar políticas, estrategias, acciones en ambos lados de la frontera en busca de una estructura económica y social de mayor estabilidad y menos vulnerable a situaciones coyunturales. Por la vía de la integración se pueden lograr resultados satisfactorios - tendientes a disminuir los aspectos sociológicos negativos, reforzando las ventajas y recursos que poseen ambas zonas fronterizas que permitan impulsar el desarrollo de estas zonas en una relación de respeto y amistad a la luz de los nexos históricos que desde siempre han caracterizado a esta zona fronteriza. (Ver Anexos 15 y 16)

C A P I T U L O V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

C O N C L U S I O N E S

- Venezuela es uno de los países que ha ejercido y aún hoy ejerce mayor atracción inmigratoria para la población de los países andinos y para Colombia en particular; es una característica de este fenómeno migratorio su inserción estructural en la sociedad venezolana en sus múltiples - ámbitos económico, social y cultural
- Tal como se ha expresado en la investigación, las causas que provocan las corrientes inmigratorias tienen que ver con la búsqueda de mejores condiciones de vida expresadas en esa perentoria necesidad de obtener empleo que garantice un cierto nivel de ingreso reforzado por el poder de atracción de las condiciones económicas y sociales que ofrece el país receptor.
- Los cambios ocurridos en Venezuela a partir de la década del 70 debido al boom petrolero conforman una situación que favoreció los desequilibrios entre Venezuela y las naciones vecinas incentivándose los movimientos migratorios al ponerse en marcha los planes industriales de infraestructura que se implantaron particularmente con el V Plan de la Nación.

- La zona fronteriza en especial San Antonio del Táchira y Ureña recibió los beneficios de esta bonanza petrolea expresados en una mayor expansión de establecimientos de pequeñas y medianas industrias dado las ventas comparativas en los precios de las materias primas y la facilidad de mano de obra proveniente de los mercados laborales contraídos de Colombia, específicamente de Cúcuta, ciudad muy próxima a la zona fronteriza venezolana y de muy fácil acceso.
- A pesar de la contracción en la economía venezolana en la década de los 80, la intensidad de los flujos migratorios procedentes de Colombia no varió en gran proporción debido a que la ciudad fronteriza colombiana (Cúcuta) también experimentó una contracción en su economía expulsando gran cantidad de trabajadores quienes al quedar cesantes emigran hacia las vecinas poblaciones fronterizas venezolanas en busca de algún tipo de empleo. Este auge de inmigrantes ha venido convirtiendo a San Antonio y Ureña en las dos principales ciudades de mayor densidad de población del Estado Táchira. Si a ello se agrega la precaria situación de empleo en algunas ciudades colombianas así como la violencia generalizada producto de la guerrilla y el narcotráfico manifestado en una grave crisis política y social por lo que

atraviesa el vecino país; esta zona fronteriza venezolana se constituye en una de las regiones del país - donde mayormente se hace sentir la llegada de este elevado contingente de inmigrantes colombianos.

- Los resultados de esta investigación evidencian que por ser el Eje Fronterizo una zona de gran dinamidad comercial e industrial es fuente segura de empleo para la mano de obra colombiana. La estructura del empleo de estas poblaciones en cuanto a su inserción en los sectores del contexto laboral se ubica en el sector manufacturero, concentrándose más de la mitad de la población extranjera en este sector, por lo que ello podría ser un indicativo de una sobreoferta de trabajadores extranjeros en contraposición a una baja concurrencia laboral de mano de obra venezolana, por preferir muchos empresarios de la zona a los trabajadores extranjeros quienes al no encontrarse sindicalizados - pueden devengar salarios inferiores a los básicos, sin pago de prestaciones sociales, lo que viene a favorecer al trabajador colombiano para conseguir empleo mas no para sus reivindicaciones laborales legales. Asimismo la preferencia del empresariado por la mano de obra extranjera tiene su razón en que ésta posee una mayor calificación y experiencia que la nacional ya que la variedad de oficios y profesiones que ofrece . una

ciudad de la jerarquía de Cúcuta es muy amplia contando con un organismo de gran tradición en materia de formación de recursos humanos como es el Servicio Nacional - de Empleo (S.E.N.A.), en tanto que las poblaciones fronterizas de San Antonio del Táchira y Ureña no reciben - las programaciones completas y necesarias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (I.N.C.E.), viniendo a incrementar el grado de competitividad entre el trabajador venezolano y el colombiano.

- En cuanto a las características de los flujos migratorios se determinó que esta población tiende a establecerse en barriadas en terrenos sometidos bajo régimen especial, dichas barriadas presenta condiciones físico-ambientales bastante precarias y carecen de los recursos y servicios necesarios que requiere una comunidad.
- Con respecto a las características sociodemográficas - predomina la población joven, con mayor proporción del sexo femenino; en cuanto al estado civil hay una marcadísma incidencia a la unión marital o concubinato. Esta población tiende a una permanencia estable en la zona con niveles educativos, tanto para los adultos como para los infantes, muy inferiores ubicándose en analfabetos y primaria incompleta, observándose igualmente un elevado hacinamiento y promiscuidad en las viviendas.

- En lo que se refiere a la situación de la fuerza de trabajo, ésta se concentra mayormente en empresas particulares y en la economía informal, con unos ingresos que oscilan entre los 4.000 y 6.000 bolívares.
- Al analizar el fenómeno de las migraciones se observa - que las condiciones de vida de esta población es preocupaante ya que acrecienta la marginalidad existente en la zona lo que podría incrementar la conflictividad social que en modo alguno debe permitirse en esta zona, - máxime si es un área fronteriza de posición estratégica como es la zona estudiada. Otro factor de carácter geopolítico es el hecho de que por ser Cúcuta, ciudad - fronteriza (venezolana) de mayor población y con mayor peso en muchos sentidos (económico, comercial, cultural, laboral) la zona es controlada por Colombia debido a la alta influencia de ésta con respecto al eje fronterizo venezolano, el cual se encuentra a una distancia relativa de San Cristóbal, ciudad que pudiera hacerle competencia a Cúcuta, lo que expresa una cierta debilidad de la presencia venezolana en el área. Si a ello se agrega la existencia de una muy numerosa población extranjera en el lado venezolano estaríamos frente a un problema de seguridad y defensa, ya que como se ha expresado en la investigación, un alto componente de esta

población extranjera se encuentra inserta en el sector laboral de los centros poblados fronterizos venezolanos.

- Es evidente que el fenómeno migratorio se presenta bastante complejo debido a las múltiples facetas que esta problemática encierra, por lo que ella exige un tratamiento integral que debe ser manejado por los organismos encargados del desarrollo fronterizo, los que deben impulsar planes y programas que superen el nivel coyuntural y que en un largo plazo puedan traducirse en una verdadera transformación de las actuales condiciones que presenta la zona fronteriza venezolana en resguardo de la soberanía del país.
- La expansión urbana no controlada en el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes es reflejo de los movimientos poblacionales provenientes del vecino país cuya expresión más real se traduce en la proliferación de barriadas pobres, con aumento de ranchos construidos en terrenos no aptos y/o sometidos bajo régimen especial con el consiguiente deterioro del medio ambiente y del mal uso de la tierra.
- Para poder planificar lo relativo a la problemática mi

gratoria en el eje citado se deben coordinar acciones a nivel regional entre los organismos que tienen bajo su responsabilidad la planificación y el desarrollo regional, asimismo se pueden constituir mecanismos coordinados con el Pacto Andino, La Organización Internacional para las Migraciones, El Consejo Laboral Andino y la Organización Internacional del Trabajo, entre otros para que la problemática migratoria tenga un tratamiento acorde con su importancia.

- Al analizar el fenómeno de las inmigraciones observamos que éstas si se canalizan de acuerdo a un interés compartido entre los migrantes y la nación receptora se pueden convertir en un factor fundamental en el proceso de desarrollo acorde con las condiciones de vivienda, alimentación, salud, educación, etc., y así mejorar la calidad del trabajo y por ende la calidad de vida del hombre de frontera.



RECOMENDACIONES

- La migración laboral en el Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes está íntimamente ligada con los asentamientos urbanos, marginales al lado y lado de la frontera en razón de que esta población debido a las reducidas perspectivas de trabajo del país de origen busca la mejor oportunidad laboral, en este caso recurriendo al mercado venezolano. En tal sentido y en términos de estrategias de acción a corto y mediano plazo, el Estado Venezolano debe abocarse al establecimiento de mecanismos que tengan como función el **control y selección de los migrantes** a fin de reducir el número de trabajadores extranjeros e incrementar progresivamente el número de nacionales en las distintas ramas de las actividades económicas de la región.
- La **capacitación y adiestramiento de la población trabajadora venezolana** presente en la zona debe ser preocupación prioritaria del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (I.N.C.E.) proyectando programas y cursos en áreas tales como carpintería, ebanistería, talabartería, marroquinerías, metal-mecánica, carrocería, ensamblaje de vehículos, zapatería, corte y confección, diseños, etc., los cuales podrían realizarse en convenio con el

Servicio Nacional de Empleo (S.E.N.A.) de Colombia por la experiencia y trayectoria que este Instituto posee en las ramas mencionadas.

- El fenómeno de la expansión urbana y la marginalidad en el Eje Fronterizo merece especial atención por parte de los organismos encargados de implementar las políticas tanto nacionales como regionales de manera tal que se programen acciones enmarcadas en los planes de desarrollo regionales tomando en cuenta los recursos naturales con que cuenta esta zona a fin de darles el uso debido y aprovechamiento adecuado en procura de generar fuentes seguras de empleo.
- Estas iniciativas deben trazarse conjuntamente con los organismos que manejan las políticas de desarrollo del lado colombiano para que bajo una coordinación binacional interinstitucional se creen estímulos e incentivos que logren motivar a empresarios locales y nacionales - de ambos países a invertir en la zona a través de empresas mixtas, lo que redundaría en beneficio de la población que allí habita.
- Estos beneficios estarían destinados a mejorar la calidad de vida tanto de la población nacional como la extranjera lo que abarcaría campañas educativas, programas

de salud, infraestructura, política de vivienda, saneamiento ambiental, etc.

- Tomando en consideración las políticas nacionales de desconcentración y descentralización económica, éstas deben observar una preferencia para las zonas de fronteras a fin de disminuir los desequilibrios que en determinado momento puedan obstaculizar la presencia de El Estado en estos espacios fronterizos. En este sentido se debe establecer una verdadera política fronteriza que respondiendo a las particularidades de cada una de las áreas de estas regiones demuestren que si los recursos y energías disponibles se potencian adecuadamente - es posible incorporar las áreas de fronteras al desarrollo nacional.

B I B L I O G R A F I A

- ANDER EGG, Ezequie-. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Colección Desarrollo Social. Editorial Humanistas. Décima Edición. Buenos Aires - Argentina, 1982.
- ASAMBLEA REGIONAL FRONTERIZA. Planteamientos para el estudio fronterizo. San Cristóbal, 1988 (mimeo).
- _____. La Marginalidad en la Zona Fronteriza - colombo-venezolana. Cúcuta, junio de 1990 (mimeo).
- BERGLUND, Suan y Hernández C. Humberto. Los de Afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela 1936-1985. CEPAM. Caracas, 1985.
- BERMUDEZ, Suzy. Centros de Recepción de Migrantes Laborales. Migraciones laborales No. 3. Bogotá, 1979 (mimeo).
- BIDEGAIN, Gabriel y Freitez, Anitza. Los colombianos en Venezuela: Mito y Realidad. CEPAM. Caracas, 1989.
- BUNGE, Mario. La Investigación Científica. Colección Convirium. Editorial Ariel. 8a. edición. España, 1981.
- CASTELLS, M. Imperialismo y Urbanización en América Latina. Editorial Gustavo Gili. España, 1973.
- CORDOVA, Armando y Silva Michelena, Héctor. Aspectos Teóricos del Subdesarrollo. Colección socio-económica I. Editorial Novamex. Guadalajara-México, 1982.
- CORPONOR. Incidencias de las Medidas cambiarias en la Frontera Noro-

riental de Colombia y Sur-occidental de Venezuela. Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, Cúcuta, diciembre de 1987 (mimeo).

CORPONOR. La Economía de Colombia y Venezuela y su incidencia en la Frontera Nororiental. Cúcuta, abril de 1988 (mimeo).

_____. Marginalidad en la Frontera colombo-venezolana. Cúcuta, mayo de 1990 (mimeo).

C.V.S. Eje Fronterizo San Antonio-Ureña. Propuestas de Acción. UPESUR OESTE, San Cristóbal, 1988.

_____. Plan de Desarrollo Turístico. Eje Fronterizo San Antonio-Ureña. San Cristóbal, 1989.

_____. Fondo para el desarrollo de la Frontera: Distritos Bolívar y Pedro María Ureña. UPERSUROESTE. San Cristóbal, junio 1988.

_____. Plan de D-sarrollo Integral. Distrito Bolívar. San Cristóbal, agosto 1989.

_____. Plan de Desarrollo Integral. Distrito Pedro María Ureña. San Cristóbal, octubre 1989.

_____. Situación actual de la infraestructura y cobertura de los Servicios Pùblicos. Distrito Bolívar, San Cristóbal, julio 1989.

_____. Situación actual de la Infraestructura y cobertura de los Servicios Pùblicos. Distrito Pedro María Ureña. San Cristóbal, julio de 1989.

_____. La Marginalidad en la Frontera. San Cristóbal, junio 1990.

CORRADI, Ninoska y otros. Marginalidad y cultura. Estudio de Caso. - Tesis de Grado para optar al Título de Sociólogo. U.C.V. Caracas, 1972 (mimeo).

DIAZ, Luz Marina y Gómez, Alcidez. El impacto de la crisis económica sobre las migraciones campesinas de Colombia a Venezuela. Bogotá 1985 (mimeo).

_____. Inserción laboral de los migrantes colombianos en Venezuela. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1987.

FEDECAMARAS-CTV-Ministerio del Trabajo. La Migración y su desarrollo en los países andinos Acuerdos y Recomendaciones Finales. 1er. - Seminario Andino sobre Migraciones. Caracas, 1990 (mimeo).

FUNDENOR. Diagnóstico del sector de la pequeña y mediana industria en los Municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia. Fundación para el Desarrollo Empresarial del Norte de Santander. Cúcuta, 1986 (mimeo).

GAFFARO, Anabell. Las Migraciones en Venezuela. Tesis para optar a Sociólogo. U.C.V. Caracas, 1976 (mimeo).

GOMEZ, Alcidez y Díaz, Luz Marina. La Moderna Esclavitud. Los indocumentados en Venezuela. FINES. Oveja Negra. Bogotá, 1983.

_____. Las perspectivas de la migración - internacional en el contexto de la crisis económica. La experiencia colombo-venezolana. 1987 (mimeo).

KRITZ, Mary M. Migraciones Internacionales en las Américas. CEPAM. Caracas, 1980.

LEON, Ramón y Llambi, Luis. Las Relaciones Fronterizas Colombo-Venezolanas desde una perspectiva binacional. 45 Congreso International de Americanistas. Bogotá, 1985 (mimeo).

LONDONO, J.L. Evolución Reciente del Empleo y el Desempeño Urbano. - Economía Colombiana. Revista de la Contraloría General de la República No. 172-173. Bogotá, 1985.

MARMORA, Lelio. Las Migraciones Laborales Internacionales en Venezuela. Organización de Estados Americanos. Quito, 1980 (mimeo).

MARTENS, Juan Claudio. Venezuela y sus vecinos. Edición del Núcleo de Investigación y Desarrollo Fronterizo-UNET-UCV, 1986.

Configuración Histórica del Espacio Regional - Tachirense y Estrategia para su desarrollo. Parte III: UNET. San Cristóbal, junio de 1990.

MEMORIAS DEL I Congreso Latinoamericano de Educación para el Desarrollo Social. Mérida, 1988.

Ministerio de Desarrollo Urbano. Plan Rector de Desarrollo Urbano del Eje Fronterizo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes del Estado Táchira. junio, 1982.

Ministerio del Trabajo. Características del Empleo. Municipio Ureña y San Antonio del Táchira. Seminario sobre Desarrollo Fronterizo. Caracas, 1981 (mimeo).

Ministerio del Trabajo -OCEI. Encuesta Nacional de Migración 1987. Informe Final. Caracas, 1987 (mimeo).

MORENO PEREZ, Amado. Espacio y Sociedad en el Estado Mérida. ULA - CDCHT. Mérida - Venezuela, 1986.

OCEI. Nomejelador de Centros Poblados Región Los Andes. Caracas, -
1986. (mimeo).

_____. XII Censo de Población y Vivienda. Primeros resultados Censo -
90. Caracas, 1991 (mimeo).

PIERRE, George. Geografía Urbana. Editorial Ariel. Serie de Tomos Ge-
nerales No. 3. Colección ELCANO. 3a. Edición. España, 1974.

POZAS ARGINIEGAS, Ricardo. "El Desarrollo de la Comunidad. Técnicas
de Investigación Social". Segunda Edición. Universidad Nacional
Autónoma de México, México, 1964.

RECAGNO, Ileana. Hábitos de Crianza y Marginalidad. U.C.V. Edicio-
nes de la Facultad de Humanidades y Educación. Caracas, 1982. *

RODRIGUEZ FLORES, Juan N. La Ordenación Territorial del Eje Fronteri-
zo San Antonio-Ureña-Aguas Calientes del Estado Táchira. I.I.S. -
San Cristóbal, mayo de 1988.

SUAREZ, M.M., Torrealba, R y otros. Cambio Social y Urbanización en
Venezuela. Estudios Recientes. Monte Avila. Editores, C.A., Ca-
racas, 1983.

TORREALBA, Ricardo. Mercados de Trabajo y Migraciones Laborales entre
Colombia y Venezuela en el contexto de la crisis venezolana: 1980-
1986. (mimeo)

_____. Proyecto: Migraciones Laborales y Políticas de Em-
pleo del Trabajo. CIID. Caracas, diciembre, 1989. (mimeo).

TOURAIRE, Alain. Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América
Latina. Siglo XXI editores. Segunda Edición. México, 1976.

TRINCA, F. Delfina. Organización del Espacio. Ordenación del Territorio: Un problema teórico-metodológico. Revista Síntesis Geográfica Vol. VII No. 13 U.C.V. Caracas, 1983.

UNGAR, Elizabeth y otros. Migración laboral internacional y desarrollo fronterizo. El caso colombo-venezolano. Universidad de Los Andes-Bogotá, 1987 (mimeo).

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DE COLOMBIA
Criterios Conceptuales, metodológicos, operativos, instrumentales y políticos para el conocimiento y planificación de las Relaciones Fronterizas entre los países del Pacto Andino. Documento elaborado por encargo de la Junta del Acuerdo de Cartagena. CENDES-CIDER. Mayo, 1989 (mimeo).

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Instituto Iberoamericano de Derecho Agrario y Reforma Agraria. Repercusión Socio-Económica de la Inmigración Ilegal en Venezuela (de la inmigración a la reordenación territorial), Mérida, 1981.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES BOGOTÁ-COLOMBIA. Las Relaciones Fronterizas Contemporáneas de Colombia con Venezuela y Ecuador. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER). Documento presentado al Seminario Subregional Andino. San Cristóbal, noviembre de 1989 (mimeo)

UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Efectos socio-económicos y demográficos de la inmigración al Zulia en el período 1975-1980. Serie Población. - Papeles de Trabajo y Publicaciones Académicas (mimeo).

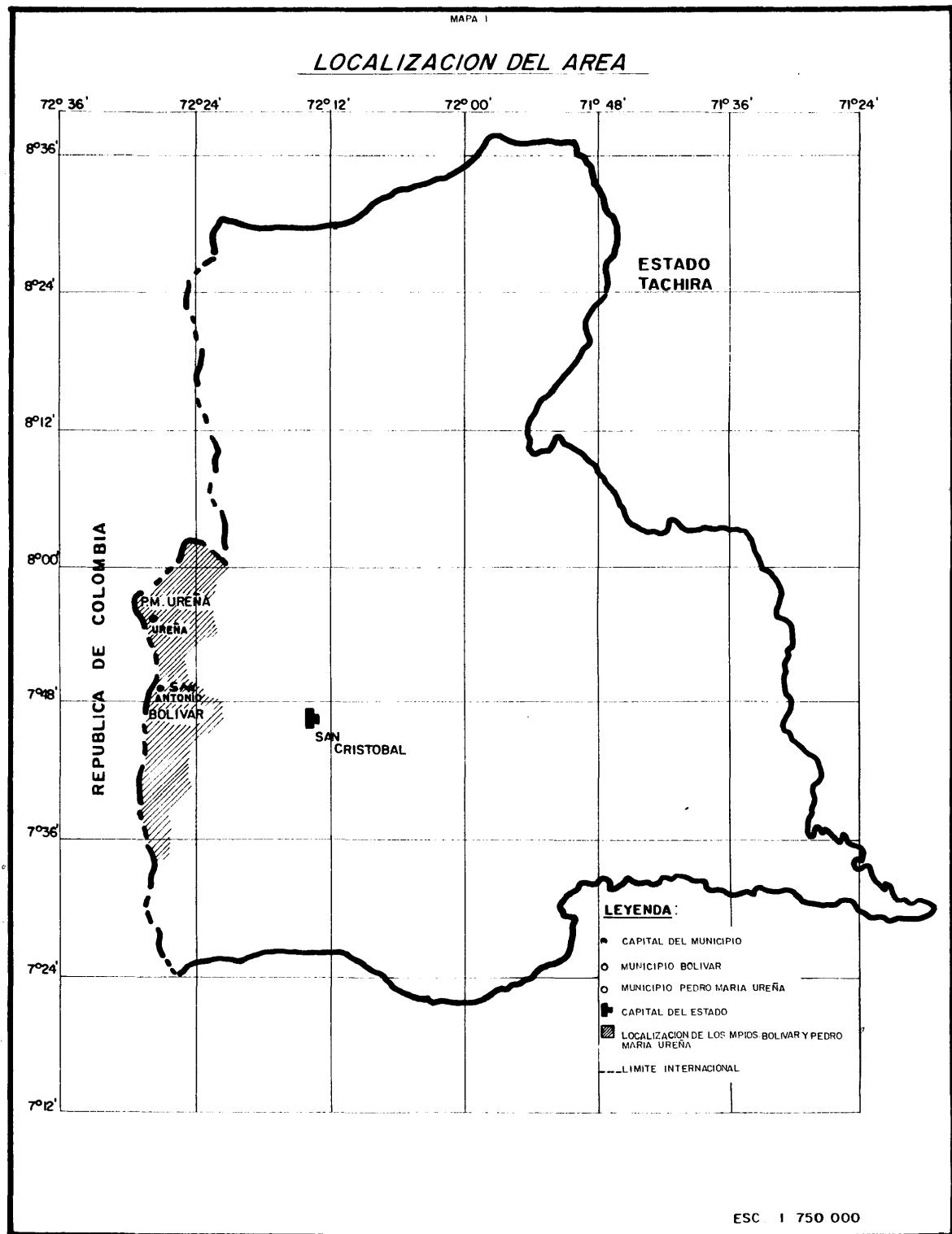
URREA, Fernando. Evolución y caracterización sociodemográfica y socioeconómica de la migración colombiana hacia Venezuela en un contexto comparativo. Caracas, 1987 (mimeo).

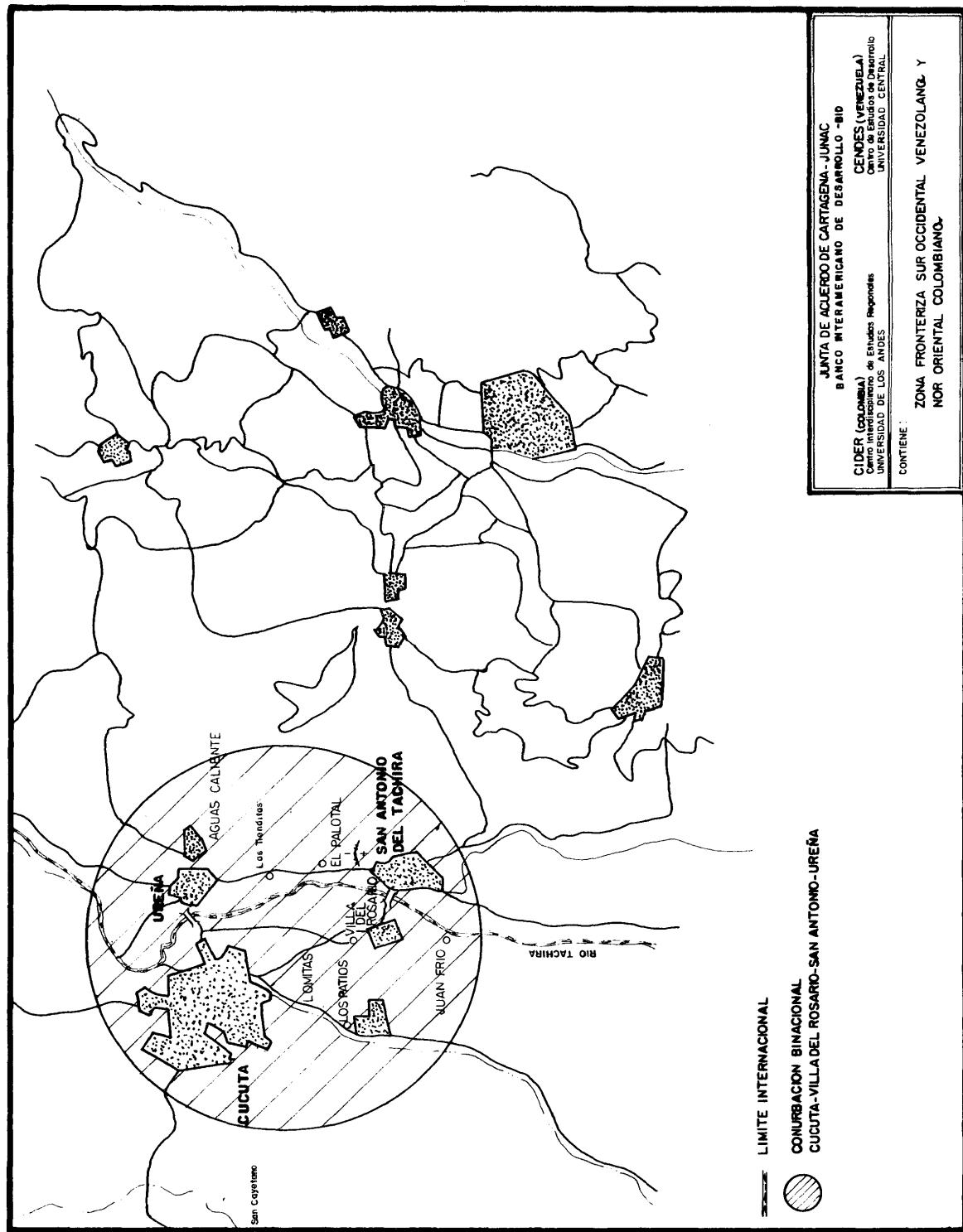
URZUA, Raúl. El Desarrollo y la población en América Latina. Siglo -
XXI editores. Programa de Investigaciones Sociales sobre pobla -
ción en América Latina (PISPAL). México, 1979.

VILDA, Carmelo. Realidad Social de Venezuela. Curso de Formación so
cio-política. IV Edición. Caracas, 1981.

VILLAFANE,ANGARITA, Pablo António. Apuntes Históricos del Táchira. -
1883 - 1983. Impreso en EE.UU. por Master Printers Inc, 1983.

A N E X O S





pueblo

San Cristóbal, miércoles 18 de febrero de 1991

A nivel de la región andina

30 por ciento de industria se halla en eje fronterizo

** El estudio fue realizado por el Iufront y revela el nivel de desarrollo de este sector en nuestra frontera. Corrobora que habitamos la frontera más dinámica de América Latina

En el eje fronterizo San Antonio-Ureña se concentra el mayor número de establecimientos industriales de la región andina según lo revela un estudio recientemente realizado por los estudiantes de Comercio Exterior y Administración Industrial del Instituto Universitario de la Frontera (Iufront).

Revela el mencionado estudio que en el eje San Antonio-Ureña (que junto a las ciudades colombianas de Cúcuta y Villa del Rosario conforman la frontera más dinámica de América Latina), se halla el 49 por ciento de los establecimientos industriales del estado Táchira y el 30 por ciento de las industrias de la región andina. Además, en esta región fronteriza se encuentra asentada el 31 por ciento de la llamada gran industria

del Táchira, más de la mitad de la mediana industria y casi la mitad de la pequeña industria.

La primera gran conclusión del trabajo que sobre 101 empresas de la zona realizaron los estudiantes del Iufront, establece en que a pesar de las medidas económicas puestas en práctica por el gobierno venezolano a partir de 1984, fue en el eje San Antonio-Ureña donde se mantuvo un ritmo de crecimiento industrial positivo.

Bajo la dirección de Dilio Hernández, los estudiantes del Iufront realizaron un trabajo tendiente a hallar información sobre el tipo de empresas asentadas en la frontera, su capacidad productiva, el origen de su materia prima e insumos, la asistencia técnica y el tipo de personal que emplea. El estudio en cues-

tión señala que de 101 empresas encuestadas, el 61 por ciento pertenece a la llamada pequeña industria, el 25 por ciento corresponde a la mediana industria, el 8 por ciento al sector informal y el 6 por ciento a la gran industria. De acuerdo con el informe, se deduce también, que el 60 por ciento de las empresas asentadas en el eje San Antonio-Ureña utilizan personal obrero y empleado no calificado, mientras que el 39 por ciento si utiliza profesionales y técnicos universitarios.

La investigación realizada por los estudiantes del Instituto Universitario de la Frontera, permite señalar que el 78 por ciento de las empresas del eje fronterizo utilizan materias primas de origen nacional, el 20 por ciento de ellas hacen uso de

materias primas de origen mixto, es decir nacional y extranjero y sólo el 2 por ciento utiliza materia prima de origen extranjero. Las principales proveedores de materia prima importada para las empresas fronterizas, de acuerdo con los resultados de la investigación, son Estados Unidos y Canadá (47 por ciento) el resto de América (47 por ciento), Europa (21 por ciento) y Asia (8 por ciento).

¿Qué se produce en el eje?

Uno de los aspectos claves de la investigación realizada por el Iufront, consistía en saber qué se produce en el eje fronterizo San Antonio-Ureña.

Al respecto, se descubrió que el 86 por ciento del universo industrial de la zona se

dedica a la producción de calzado, el 16 por ciento a la fabricación de muebles, el 18 por ciento trabaja con productos metálicos, el 9 por ciento se dedica a la industria textil y el 7 por ciento a la producción de materiales de transporte.

También hay empresas que se dedican a elaborar productos en vidrio, alimentos, el cuero, el caucho, la cerámica, aparatos eléctricos, tabaco, bebidas y plástico.

Entre las más importantes conclusiones del estudio, se destaca el hecho de que el 60 por ciento de las empresas instaladas en el eje San Antonio-Ureña manifestaron su interés por la exportación de sus productos pero sólo el 41 por ciento de los empresarios posee conocimientos acerca del funcionamiento del mercado internacional.

ANEXO N° 5

Censo de población analfabeta

Con el fin de conocer cuál es la situación de la población fronteriza de Municipio Ureña en materia de alfabetización, este fin de semana se realizará allí un censo organizado conjuntamente por la Unidad Educativa Nacional de la Frontera, que existe allí, y el Ejecutivo Regional. Dió la información el prof. Antonio Remolina, quien dirige la mencionada Unidad Educativa de la Frontera en Ureña, precisando que la actividad censal se efectuará concretamente los días 15 y 16, mediante una encuesta en la población para determinar la existencia de personas que no saben leer y escribir en Ureña. En el desarrollo de esta jornada, cooperará el Prefecto del Municipio Ureña, señor José Contreras, pues es de sumo interés del ciudadano Gobernador del estado, Francisco Ron Sandoval, conocer cuál es la situación existente en el Municipio Pedro María Ureña, en materia de alfabetismo. Se trata de un población que por condición de zona fronteriza, contiene contingentes humanos de la vecina república de Colombia y entre esos grupos vienen gentes que sugieren el problema de no haber ido a la escuela primaria, al igual que lo

padecen gentes de nuestro país. Brigadas de jóvenes estudiantes de los institutos educacionales de la ciudad de Ureña cooperarán con la Unidad Educativa Nacional de la Frontera en la realización del trabajo censal, que se hará no solamente en la ciudad de Ureña sino en las comunidades rurales vecinas a la capital municipal, agregó el prof. Contreras. En cuanto al material de apoyo que se utilizará en los cursos que dictarán a las gentes interesadas en aprender a leer y escribir, un vez finalice el trabajo censal, sería aportado por el Ministerio de Educación. Durante tres meses esas personas recibirán conocimiento básicos de lectura y de escritura y más tarde otros conocimientos para mejorar su instrucción elemental. No se informó si el censo de alfabetización sería llevado en las próximas semanas a otros Municipios del Estado Táchira, donde hay graves problemas de analfabetismo, por ausencia de medios para que los adultos aprendan a leer y escribir o en algunos casos por indiferencia de los propios interesados en adquirir esos conocimientos.

Fuente: "Diario Pueblo",
San Cristóbal, 11.10.90.

Migraciones laborales fronterizas

ANEXO N° 6

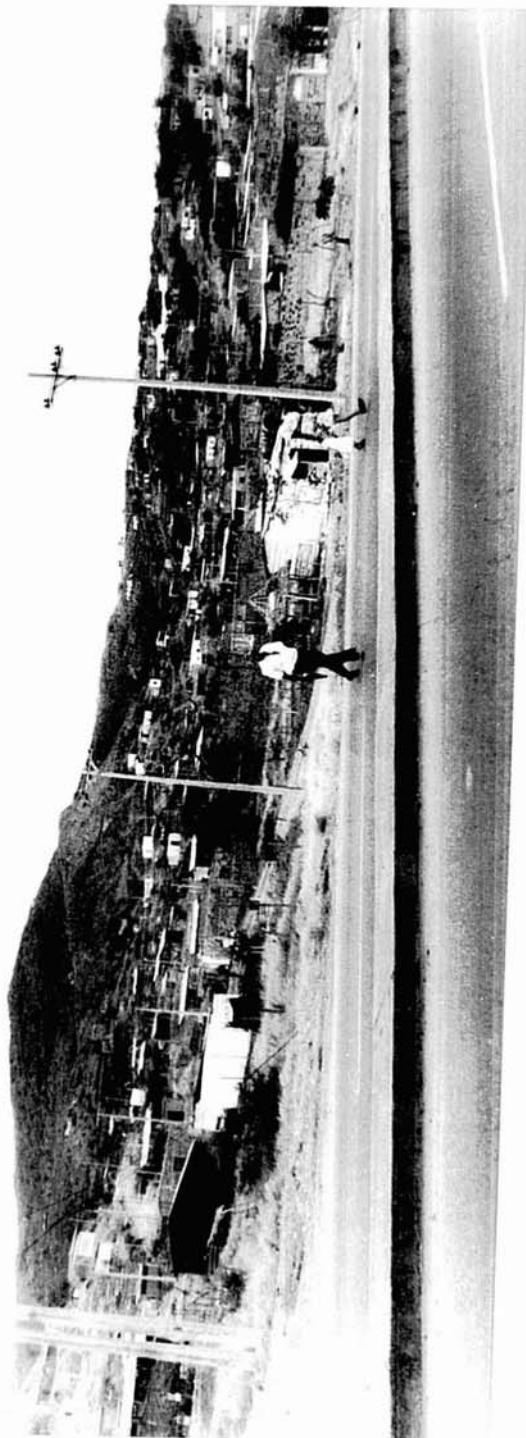
La década de 1970 significó para la zona fronteriza un auge de prosperidad producto de los diferenciales cambiarios favorables a la moneda venezolana y las ventajas comparativas de los precios de diversos bienes manufacturados en Colombia respecto a los producidos en Venezuela, contribuyendo a que una ciudad como Cúcuta se consolidara como principal centro comercial y de servicios. Igualmente el eje San Antonio-Ureña se benefició de las ventajas económicas de contratar mano de obra que dinamizara el auge industrial de pequeñas y medianas empresas. Esta tendencia se mantuvo hasta las respectivas coyunturas nacionales condicionadas por febrero de 1983 y febrero de 1989 que alteró el cuadro cambiario de las relaciones fronterizas.

En el campo laboral la migración legal e ilegal desde Colombia ha cumplido un cometido extraordinario en favor del proceso integracionista entre Venezuela y ese país, con específica referencia del área en estudio. Movidos por razones de carácter político, como es la agudización del caciquismo partidista, y por razones de carácter social, que han dificultado su inserción en los contrafondos mercados laborales de Colombia, la presencia de mano de obra vecina ha inducido a la creación de un antecedente de los flujos migratorios. Según estadísticas de la Junta del Acuerdo de Cartagena, por el eje urbano Cúcuta-Villa del Rosario-San Antonio-Ureña circula diariamente un promedio de 17.000 vehículos y 80.000 personas a través de los puntos de paso fronterizo.

Frente a ello encontramos una población allí asentada que busca utilizar conjuntamente los servicios públicos asistenciales, básicamente educación y salud, así como un mercado estable de trabajo.







San Cristóbal, viernes 15 de febrero de 1991

Regional A7

Zona fronteriza binacional

Denunció el Alcalde Julio Rojas

Barrios de Cúcuta contaminan las aguas del Río Táchira

*Señaló que el gobernador, la Guardia Nacional, el Ministerio del Ambiente y la Asamblea Regional Fronteriza deben tomar cartas en el asunto porque se puede presentar hechos lamentables con la propagación de una epidemia

Augusto Medina

Sumamente preocupados se encuentran los vecinos del eje fronterizo por la eminente contaminación que está siendo objeto el río Táchira, debido a que los barrios de la zona alta de Cúcuta, están vertiendo sus aguas negras a su cauce sin que las autoridades sanitarias se hayan percatado de tal situación denunció el alcalde del municipio Pedro María Ureña, Julio Rojas.

Dijo que personalmente inspeccionó el lecho del río y pudo detectar que ya un gran tramo de su cauce viene con aguas completamente

descompuestas, las que se están desembocando en los cultivos de las haciendas de la región que pudiera ocasionar algún tipo de epidemia.

"Esta situación debe ser investigada por la Comisión de la Asamblea Regional fronteriza, la Gobernación del Estado, Guardia Nacional y sobre todo el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, porque no presta la atención debida dentro de muy poco tiempo se tendrán hechos lamentables dentro de la comunidad ureñense", dijo el mandatario mu-

nicipal.

Señaló que en su recorrido pudo notar con exactitud como el sistema de enciacado de todos los barrios altos de Cúcuta, tiene su desague hacia el Río Torbes, razón por la cual, en sesión del pasado miércoles se acordó en Cámara hacer la denuncia ante los organismos competentes ya mencionados.

- En ese lugar se está

presentando otro problema que de no aceptarlo la Gobernación y la misma Guardia Nacional, dentro de muy poco tiempo tendremos un problema de grandes magnitudes por cuanto en el lecho del río, se ha ido construyendo un ba-

rrío llamado la "Isla de la fantasía" que sus residentes no saben si pertenecen a Venezuela o Colombia, lo que pudiera producir hasta inconvenientes diplomáticos, amén de los efectos de ambiente que ya se están presentando sobre todo de inseguridad porque está en un punto crítico que pueda calificarse como zona roja, apuntó el Alcalde.

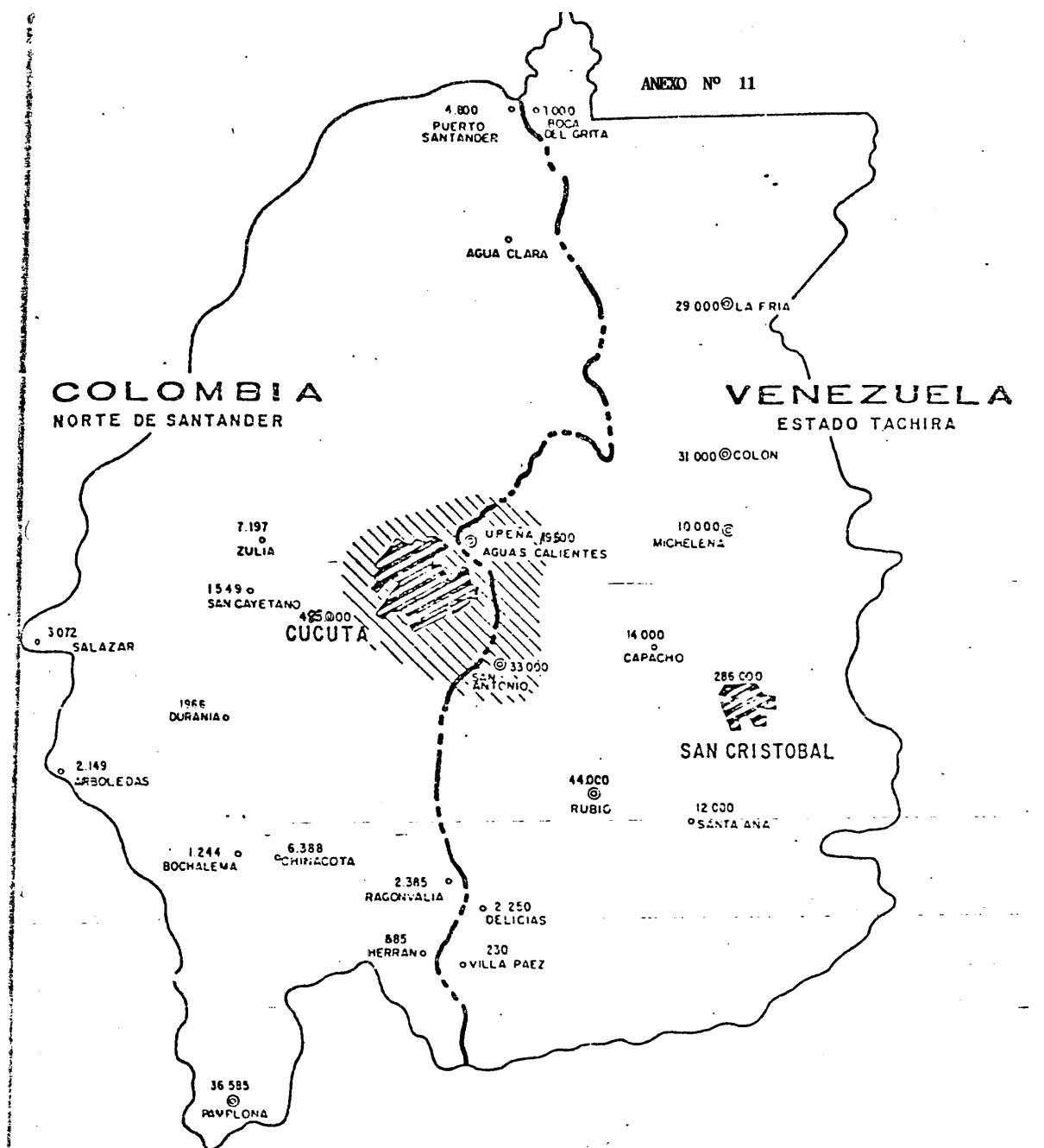
Reunión urgente de autoridades locales

Luego de conocido el problema de contaminación y de inseguridad con la creación de un barrio en las márgenes del río Táchira, el alcalde y la Cámara mu-

nicipal de Ureña en pleno, acordaron convocar a una reunión de urgencia para este viernes con las alcaldías, prefecturas y cuerpos de seguridad de la región San Antonio-Ureña con invitación para representantes oficiales de Villa del Rosario, así como los caficultores quienes son por los momentos los más perjudicados.

La reunión se efectuará en el auditorio del Concejo Municipal de San Antonio en horas de la mañana, en donde se tratará de conseguir una pronta solución

primeraamente al problema de contaminación y luego sobre la formación del barrio "La Isla de la fantasía", que quedó en terreno neutral fronterizo.



FUENTE
CORPONOR 1988.

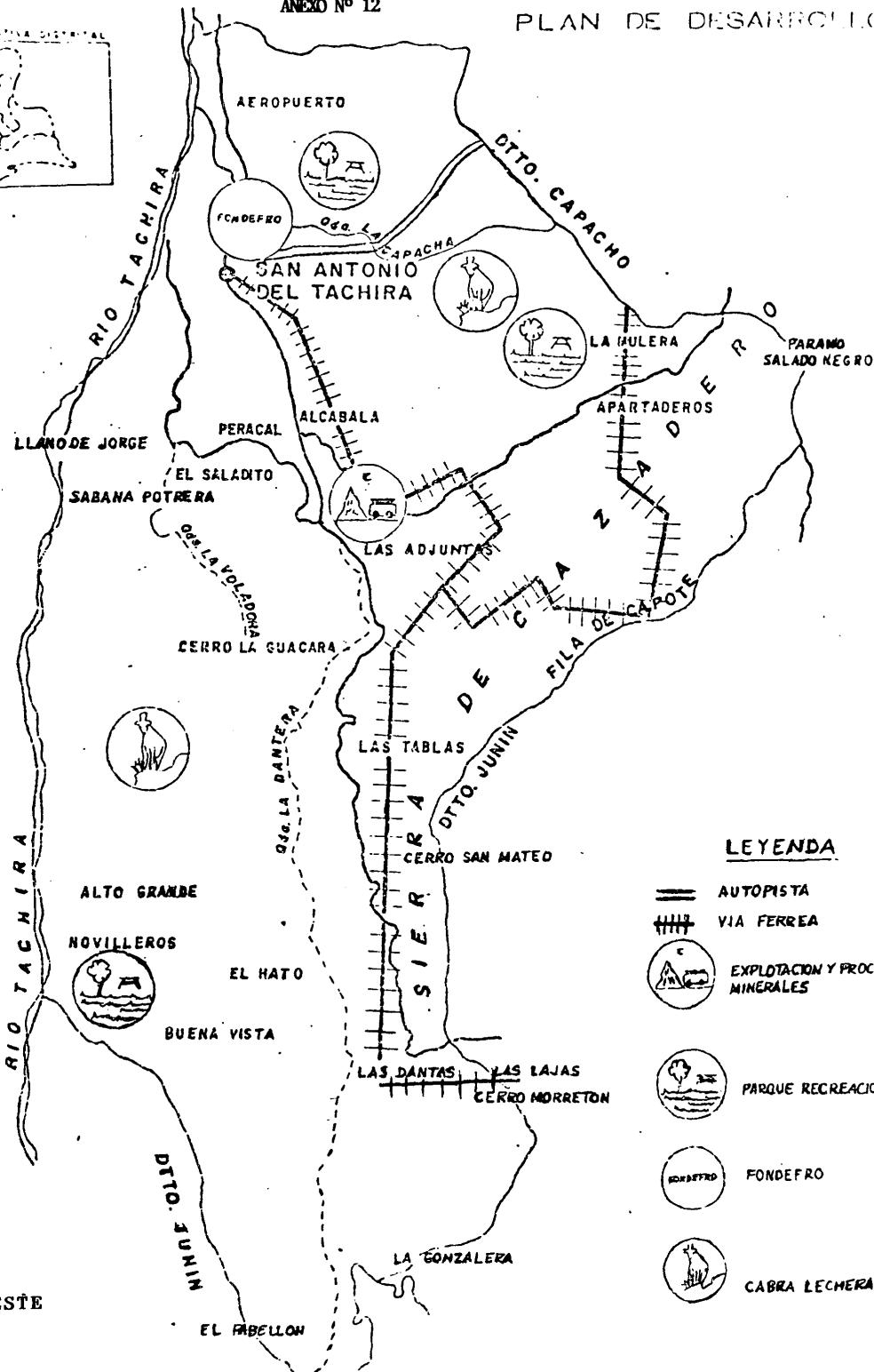
**MICRO REGION BINACIONAL
NORTE DE SANTANDER - TACHIRA
AREA METROPOLITANA
DISTRIBUCION DE POBLACION**

OTTO-BOLIVAR
PLAN DE DESARROLLO

ANEXO N° 12



REPÚBLICA DE COLOMBIA



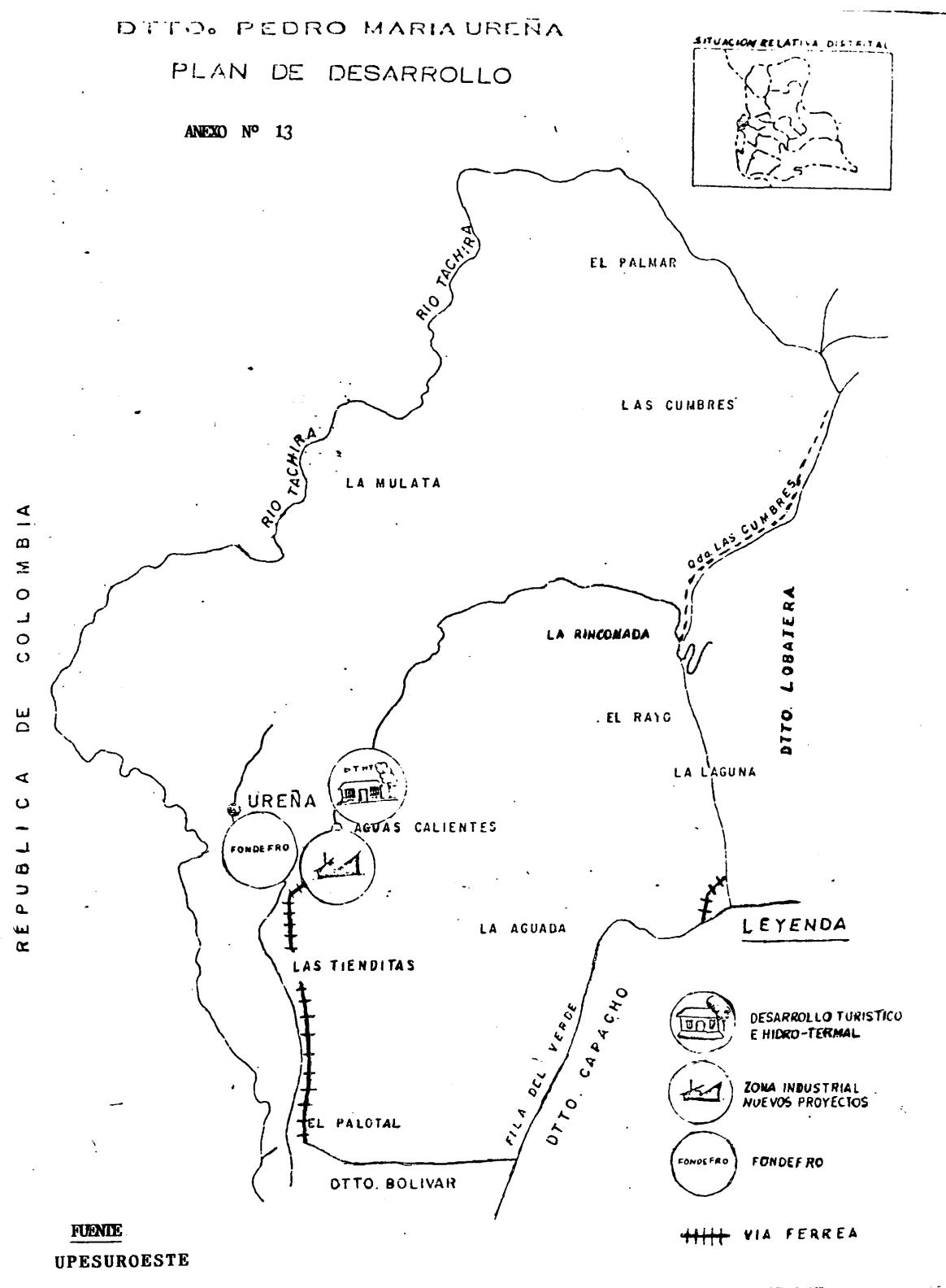
LEYENDA

- AUTOPISTA
- VÍA FERREA
- EXPLORACION Y PROCESOS MINERALES
- PARQUE RECREACIONAL
- FONDEFRO
- CABRA LECHERA

FUENIE
OPESURESTE

Dpto. PEDRO MARÍA UREÑA
PLAN DE DESARROLLO

ANEXO N° 13



FUENIE

UPESUROESTE

En San Antonio:
Brotes de agua en toda la ciudad

Según el INOS, la tubería está vieja y no soporta la presión.



En la calle 5 con carrera 9 hay una laguna permanente



El INOS tira uno y se abren dos

Las contradicciones que se presentan en la ciudad de San Antonio son tan casuales que a veces da la sensación que se estuviera en otra latitud y no en un sector en proceso de desarrollo y con ánimos de pasar a la historia como piloto de la integración colombiano-venezolana.

Aquí la población sufre en carne propia las faltas y las malas políticas de nuestros gobernantes, desde atropellos y abusos de poder, hasta la falta de un buen servicio público, como sucede con uno de los más importantes como el suministro de agua potable.

Mientras en la mayoría de los barrios jamás llega una gota del preciado líquido, todas las calles están repletas de numerosos brotes de agua.

Callejones como la ocho entre carrera 4 y 5, frente a los Bloques de la Guardia Nacional; en plena Avenida Venezuela; en la Quinta con carrera 9, esquina con las Tínditas Rex, así como en Legunetas, Ocumare entre otros, permanentemente se ve como la calzada está "enlaguada", sin que el INOS, diga ni haga nada.

Rompe el asfalto

Entre las múltiples consecuencias que estos brotes de aguas

le pregunta a un encargado del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) por el problema, responden que la culpa es de la tubería que está muy vieja y no aguanta la presión de bombeo del tanque o tubo matriz.

"Nosotros, constantemente estamos tapando tubos, lo que pasa es que a veces tapamos aquí y se rompe allá. Creo que es un cáncer al problema de la red de tuberías", respondió sonriente un obrero cuando trabajaba en la Avenida Venezuela.

de los consultados se apresuraron a contestar, "primero debieran meter presos a quienes rompen las calles y dañan las tuberías, ya que eso es lo más grave; algunas empresas llegan, abren y luego se van dejando el problema para los vecinos y la comunidad".

"El problema de la ruptura y de esos brotes de agua es culpa del INOS, ya que jamás han utilizado el sistema de sectorización de la red de tubería y cuando hacen reparación cierran por completo y al abrir nuevamente la presión es doble y por eso siempre hay brotes de agua en las calles de San Antonio", dice otro consultante.

"Creo que la Alcaldía tiene mucho que ver en este problema y sólo cuando Pedro Díaz, llame al INOS, y les reclame si porque no se atiende debidamente el sistema de suministro, se solucionará el problema", contestó otro.

Pero desde luego, esas son simples suposiciones; mientras las lagunas siguen adormando las calles de la hermosa Villa Heróica y sobre todo en estas Ferias Internacionales cuando tenemos tantos turistas que nos visitan y como dijo un residente de Cayetano Redondo, "agua hay, pero en las calles, en las casa n'una gota...."



En la calle 8 entre carreras 4 y 5 hay brotes de agua

EL DÍA DE CARACAS.
Lunes 11-2-91

24 POLITICA

En la frontera

Proponen desarrollos binacionales

Las fronteras deben ser sustanciales en todo esquema de integración, pues independientemente de las limitantes por delimitación de áreas terrestres o marítimas, la gente se casa, procrea, comercia, se divierte y fomenta el crecimiento sin el tutelaje de regímenes o de presidentes, pues para ellos las necesidades no tienen fronteras.

El planteamiento lo hace el senador Orlando Molina, miembro de la Comisión de Economía de la Cámara Alta. El parlamentario afirma que existen dificultades de metodología y de políticas con sentido de permanencia en lo relativo a definir el proceso de integración, que superen barreras fronterizas, que se deben entender con referencias a especificidades territoriales que suponen factores económicos, sociales y políticos, que originan fenómenos jurídicos de mucha influencia.

"Venezuela y Colombia, por ejemplo, tienen importantes factores de convergencia en las riberas meridionales del Caribe, las cuencas del Lago de Maracaibo, el Orinoco y el Amazonas, con salidas al Atlántico y al Pacífico, lo cual se debe aprovechar al máximo para desarrollar planes de interconexión que redundarían en la economía de ambos países, como la del resto del continente, que tienen un mercado de más de 300 millones de personas y un flujo de expatriación de capitales cercano a los 100 mil millones de dólares al año".

- Plantea Molina que en el caso específico de estos dos países limítrofes -con 2.050 kilómetros de línea divisoria, 60 millones de habitantes y un ingreso per cápita de 120 dólares promedio- se pueden programar desarrollos binacionales con capitales privados que concreten el proceso de integración en función del quehacer diario, o sea, "sobre las bases de esa interrelación constante que ejercitan colombianos y venezolanos sin interferencias de las decisiones tomadas por las cúpulas en Caracas y Bogotá que, en la mayoría de las veces, son totalmente divorciadas de la realidad que se siente y define en estos contornos".

Esto es especialmente posible, a juicio de Molina, si se toma en cuenta la existencia de los extensos escenarios naturales de integración, como la región andina, que abarca la cuenca sudoccidental del Lago de Maracaibo, parte del Zulia, Táchira y el Departamento Norte de Santander; o la región del Arauca, que confluye en Apure, Barinas, Táchira y la Intendencia del Arauca.

"En un trabajo del Cendes se maneja un criterio que pareciera reflejar, en cierta manera, la matriz de opinión de los centros de poder extrarregionales de ambos países, sobre un nacionalismo defensivo y excluyente, que no permite mover el sentimiento de las grandes mayorías sobre un tema que, si bien es cierto es controversial y supone un tratamiento prudente y hasta de bajo perfil, no puede ser tratado como un tabú, o endosarle un secreto militar que no se corresponde con los últimos tratados sobre derecho de fronteras que enriquecen los jurisconsultos más destacados del mundo".

E.R.L.

Del Táchira y el Norte de Santander Zona de Integración Fronteriza estará conducida por entes descentralizados

El Presidente de la Asamblea Regional Fronteriza dio a conocer los resultados de la reunión realizada el fin de semana por los comisionados presidenciales colombo-venezolanos, en donde se propusieron algunos puntos de sumo interés para la integración.

Del 24 de julio al 17 de diciembre del presente año se va a efectuar en la frontera colombo-venezolana la "Campaña Libertadora de Alfabetización".

Omaira Labrador M.

Durante el fin de semana se reunieron en el estado Zulia los miembros de las comisiones presidenciales fronterizas colombo-venezolano, encuentro que fue calificado por el Presidente de la Asamblea Regional Fronteriza Luis Useche como muy positivo para los avances que se llevan en la materia.

En el encuentro de los altos comisionados para asuntos fronterizos, se propuso una nueva reunión sobre la zona de integración fronteriza, teniendo como base las propuestas realizadas en Bogotá el año pasado que a su vez fueron presentadas a los presidentes de Venezuela y Colombia.

Se adelantó por medio de un papel de trabajo un staff directivo de la zona de integración fronteriza, el cual quedará conformado por: 2 miembros de la comisión presidencial fronteriza por cada país, el presidente la Corporación Venezolana del Suroeste y el presidente de la Corporación del Norte de Santander.

El Presidente de la ARF informó que uno de los más importantes debates efectuados en la reunión fue referente así la zona de integración fronteriza iba a ser manejada por entes centralizados ubicados en Caracas y Bogotá o por si el contrario iban a actuar por organismos descentralizados, resultando positivo el segundo aspecto lo cual complace por cuanto de esta forma la integración fronteriza marcha parejo con el proceso de descentralización que se propone en Venezuela.

—También se aprobó que los equipos de intermedios de dirección de la zona de integración fronteriza tales como la secretaría ejecutiva y la secretaría técnica estuvieran conformada por profesionales que estén radicados en el Táchira y en el Norte de Santander. Así mismo se recibió un apoyo financiero cercano a los 100 millones de bolívares de parte de la Junta del Acuerdo de Cartagena, lo cual abarcaría recursos para los estudios que se están haciendo de las áreas en las cuales se va a iniciar el proceso de integración, como la asesoría técnica que brindaría la Junta del Acuerdo de Cartagena.

El diputado Luis Useche comentó que en la reunión de los comisionados presidenciales de asuntos fronterizos se aprobó la realización de un estudio para ver cuál sería el organismo receptor de los fondos que se obtengan por parte de los organismos multilaterales, por su parte la Junta del Acuerdo de Cartagena se comprometió a gestionar el apoyo de créditos sin retorno de parte del Banco Interamericano de Desarrollo.

La zona de integración de fronteriza a nivel de proyecto, dijo el directorio de la ARF, se vendría a conformar como una de las prioridades de integración al lado de necesidad de la construcción de la autopista San Cristóbal-San Antonio, la reactivación del Central Azucarero y el rescate de las cuencas del río Táchira.

Prolifera construcción de ranchos entre Peracal y San Antonio

Autoridad municipal debe controlar la situación



Entrando a San Antonio procedente de Peracal se observa la faja de ranchos carentes de los más elementales servicios para una vida digna de sus moradores (Foto VH)

San Antonio (Durán Mora) Humildes viviendas, ranchos inconsistentes aparecen todos los días en la vía de entrada a San Antonio procedente del puesto alcaballero de Peracal.

Sus dueños no cuentan con permiso de la Municipalidad para levantar al pie del cerro, tampoco en sus laderas, con hojas de zinc y cartones, esos refugios que no pueden llamarse viviendas. Pero proliferan con continuidad tal vez por el aprecio de un techo, no importan los materiales, que les permita una vida sedentaria.

El espectáculo que observan los viajeros a su entrada a San Antonio es deprimente. Miserables ranchos que no tienen servicios elementales para sus habitantes. Una faja de miseria en un país que posee todas las riquezas del mundo. Son los marginales de la sociedad.

Según encuestas adelantadas por las autoridades en oportunidades anteriores, allí se ubican muchas veces familias de las que se desconoce su procedencia. Priva muchas veces el aspecto humano. Pero luego vienen los proble-

mas. Cuando llueve los deslizamientos que en otros sectores similares han cobrado vidas humanas. Luego los vecinos piden sistema de acueducto y cloacas, escuela y electricidad.

La Municipalidad debe hacer cumplir las ordenanzas en forma energética, sin contemplaciones. Demandar planes de viviendas populares a Ínavi para adecantar el sistema de vida. Dejarlo para tarde es agravar la situación, dificultar las realizaciones.

San Antonio se une con Peracal con construcciones de ranchos.